



Resolución N° 164/2022

Acta N° 026/2022
Las Piedras, 5 de Julio de 2022

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de 40 caños (500x1), a la Empresa BERMAC LTDA, Rut 212041930017, para mantenimiento de la calle San Luis entre Solis Y Guabiyu

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa BERMAC LTDA, Rut 212041930017 se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.

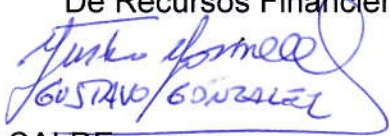
ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS


RESUELVE:

1. Aprobar el gasto de \$ 52,363 (cincuenta y dos mil trescientos sesenta y tres pesos uruguayos), para la compra de 40 caños (500x1), a la Empresa BERMAC LTDA, Rut 212041930017, para mantenimiento de la calle San Luis entre Solis Y Guabiyu, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.
2. Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE


CONCEJAL **EVA BALIBIANI**

CONCEJAL


Ricardo R. Mazzini

CONCEJAL

CONCEJAL


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL